



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 16 JUN. 1993

RES.H.N° 262 - 93

Expte. N° 4149/93

VISTO:

El pedido presentado por las alumnas de la Carrera de Historia, Rossana Teresita Córdoba e Isabel Rebeca Gómez Gandarillas en el que solicitan constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que las citadas alumnas se encuentran en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de la Res.H.N°210/88 y Res.N°083/86,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para las alumnas de la Carrera de Historia, Rossana Teresita CORDOBA, L.U.N°35528, e Isabel Rebeca GOMEZ GANDARILLAS, L.U.N°35543, en la asignatura HISTORIA AMERICANA II en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 24/06/93 Hs.:09.00

Prof. Eulalia Figueroa
Prof. Graciela Lloveras
Prof. Esther M. Torino
Sup.Prof.Cecilia Mercado

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE a las interesadas, miembros del tribunal examinador, Escuela de Historia, Departamento Alumnos, y Centro Unico de Estudiantes.

mda/GLR


AMELIA MARTA ROYO
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.




MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA